

Bases del VII Torneo Verano Roa de Duero

FECHA: sábado, 29 de julio 2023.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Polideportivo Roa de Duero.

HORARIO

- **Fin** de acreditaciones 10:30 (*desde las 10:00*).
- Comienzo 1ª Ronda: 10:45.



INSCRIPCIONES

Gratis, se admitirán por orden de inscripción a través del formulario web publicado en burgosajedrez.com/circuito-provincial (**ver QR**). Participación abierta a cualquier público.

- El **plazo de inscripciones** finalizará el jueves 27 de julio o hasta completar aforo.
- Todos los inscritos deberán acreditarse dentro del horario establecido el día del torneo.

PREMIOS en metálico (no son acumulables):

Los participantes interesados + acompañantes tendrá acceso gratuito a las piscinas al finalizar el torneo.

| | | | |
|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 1º Puesto General | 100€ + Trofeo | Federado Burgos | 30€ + medalla |
| 2º Puesto General | 70€ | 1. Tramo ELO pro | 30€ + medalla |
| 3º Puesto General | 50€ | 2. Tramo ELO pro | 25€ + medalla |
| 4º Puesto General | 45€ | 1. Tramo ELO base | 30€ + medalla |
| 5º Puesto General | 40€ | 2. Tramo ELO base | 25€ + medalla |
| Local | 30€ + medalla | FNP (femenino) | 25€ + medalla |

Adicional: sorteos al finalizar la entrega de premios entre los jugadores no premiados presentes en la misma.

NORMATIVA TÉCNICA

SISTEMA DE JUEGO: suizo holandés 8 rondas. Ritmo 5 minutos + 3 segundos/jugada de incremento.

DESEMPATE: 1º Buchholz -1 2º Buchholz Total 3º Sonneborn-Berger
4º Progresivo 5º Resultado Particular 6º Sistema Arranz

OTRAS CONSIDERACIONES:

- No se sancionará la posesión de móviles siempre que éstos estén apagados.
- El Árbitro Principal podrá realizar las aclaraciones que sean oportunas en relación a los desempates contemplados, de acuerdo con la nueva normativa FIDE (*en vigor desde 01/07/2023*).
- Este torneo forma parte del VIII Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos y computa para la obtención de premios del circuito como torneo de **Tipo A2**.
- La regulación de las presentes bases y aquello no contemplado en las mismas se rige por la reglamentación del Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos.
- La participación supone la aceptación de las presentes bases.

